



11 de mayo de 2021

(21-4011)

Página: 1/3

**Comité de Subvenciones y
Medidas Compensatorias**

Original: inglés

SUBVENCIONES

NOTIFICACIÓN NUEVA Y COMPLETA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO XVI.I DEL GATT DE 1994 Y EL ARTÍCULO 25 DEL ACUERDO SOBRE SUBVENCIONES Y MEDIDAS COMPENSATORIAS

Camboya

La siguiente comunicación, fechada el 7 de mayo de 2021 y recibida el 10 de mayo de 2021, se distribuye a petición de la delegación de Camboya.

1 PLAN DE COFINANCIACIÓN PARA LAS PYMES

1. Título del programa

Plan de Cofinanciación para las Pymes

2. Período que abarca la notificación

1 de enero de 2018 a 31 de agosto de 2020

3. Objetivos de política y/o finalidad de la subvención

La finalidad del plan es conceder préstamos con tipos de interés bajos para apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) del sector prioritario y contribuir a su desarrollo con el fin de impulsar la producción nacional y satisfacer el consumo interno.

4. Fundamento y legislación en que se basa la subvención

El capital del Plan de Cofinanciación para las Pymes asciende a USD 100 millones. Lo financian conjuntamente el Banco de la Pequeña y Mediana Empresa de Camboya (SME Bank), que es un banco estatal (USD 50 millones), y los bancos comerciales participantes y las instituciones de microfinanciación (USD 50 millones).

5. Forma de la subvención

Préstamos con tipos de interés bajos.

6. A quién y cómo se otorga la subvención

- Se conceden préstamos a las pymes registradas de los sectores prioritarios siguientes.

1. Productos agrícolas o agropecuarios;
2. Fabricación y elaboración de productos alimenticios;

3. Fabricación de bienes fungibles nacionales, reciclaje de desechos y producción de bienes para el sector turístico;
4. Fabricación de productos acabados, piezas de repuesto o piezas de montaje para abastecer a otros fabricantes;
5. I+D relacionada con las tecnologías de la información o la prestación de servicios basados en ellas;
6. Empresas ubicadas en zonas de agrupación de pymes y empresas que crean ese tipo de zonas.

- Las pymes pueden obtener préstamos de hasta USD 200.000 para capital de explotación y de hasta USD 300.000 para capital de inversión. El tipo de interés máximo es del 7% anual, y el plazo de reembolso es de cuatro años.

7. Cuantía de la subvención

USD 50 millones

8. Duración de la subvención y/o cualquier otro plazo que pueda afectarla

Según el período de actividad, a partir del 3 de abril de 2020.

9. Datos estadísticos que permitan una evaluación de los efectos de la subvención en el comercio

No se aplica.

2 BANCO DE DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL

1. Título del programa

Banco de Desarrollo Agrícola y Rural

2. Período que abarca la notificación

1 de enero de 2018 a 31 de agosto de 2020

3. Objetivos de política y/o finalidad de la subvención

La finalidad del fondo es mejorar el acceso al crédito de las pymes del sector agropecuario local para ayudarlas a impulsar su productividad y mejorar su competitividad.

4. Fundamento y legislación en que se basa la subvención

El Gobierno ha proporcionado fondos adicionales por valor de USD 50 millones a un banco estatal, el "Banco de Desarrollo Rural", que se convertirá en un banco comercial llamado "Banco de Desarrollo Rural (ARDB)". Gracias a estos fondos, el ARDB puede ampliar su labor de promoción de las pymes y los agricultores locales de los sectores agropecuarios mejorando el acceso de estos a la financiación.

5. Forma de la subvención

Préstamos con tipos de interés bajos.

6. A quién y cómo se otorga la subvención

Las pymes y los agricultores locales de los sectores agropecuarios pueden solicitar préstamos al Banco de Desarrollo Rural. La cuantía del préstamo va desde USD 10.000 hasta USD 300.000, con un tipo de interés del 5% anual para el capital de explotación y del 5,5% para el capital de inversión.

7. Cuantía de la subvención

USD 50 millones

8. Duración de la subvención y/o cualquier otro plazo que pueda afectarla

Según el período de actividad, a partir del 9 de diciembre de 2019.

9. Datos estadísticos que permitan una evaluación de los efectos de la subvención en el comercio

No se aplica.
